



Minuta de la 12a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 19 marzo 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 67

% cumplimiento: 65.67%

07 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 11 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 714 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 20, con 13 incidentes atendidos; bicitas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 23 con un aforo aproximado de 624 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 5 con un aforo de 55,300 personas. Buenas acciones 120, reguladores de velocidad 07, 12 protoescolares y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino por el delito de robo a bordo de vehículo y daño a la propiedad, con fecha del 15 de marzo de 2024 en las inmediaciones de Avenida Juárez entre López y Eje Central Lázaro Cárdenas.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 52, Brasil con 45, Corregidora con 44, Luis Moya con 35, Palma con 32, 5 de Mayo con 30, El Salvador con 30, Regina con 26, Juárez con 21, Arcos de Belén con 21, Isabel la Católica con 18, Allende con 15, Balderas con 14 e Independencia con 14. Se sancionaron 405 autos compactos, 216 motocicletas, 61 transportes de carga y 32 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 428, acciones de respeto al paso peatonal con 68, sin licencia con 52, no portar tarjeta de circulación con 43, motociclistas que circulan sin casco con 42, circular en carriles de contraflujo con 32 y circular sin placas o permiso vigente con 05. A lo anterior, se tuvieron como garantías 63 placas vehiculares, 13 tarjetas de circulación y 07 licencias.



Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 216, de las cuales 171 ameritan ingreso al depósito y 45 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Corregidora, Regina, Jesús María, Arcos de Belén, Brasil, Independencia, Juárez, Palma, Izazaga, Insurgentes y 5 de Mayo por los siguientes rubros: estacionamiento en lugar prohibido con 138 sanciones, motociclistas que circulan sin casco con 40, por circular en carril confinado con 15, por no portar licencia con 12 y no portar tarjeta de circulación 11.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga con 61 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 32 infracciones y 428 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 30 sanciones en El Salvador, 14 en Balderas, 12 en Circunvalación, 06 en Guerrero, 04 en Reforma, 03 en Miguel Alemán, 02 en Belisario Domínguez y 01 en República de Venezuela.

SSC-AUXILIAR

Del 12 al 18 de marzo del presente año, se tuvieron 34 remisiones al Juzgado Cívico con 34 asegurados. De los cuales se desprenden: 28 por cambio del uso de la vía pública y 06 por comercio informal. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 8 remisiones con 8 asegurados, con el siguiente desglose: 05 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo de objetos, 01 por robo a negocio con violencia y 01 por robo lesiones dolosas.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de lesiones dolosas con fecha del 18 de marzo de la presente anualidad en las inmediaciones de Dr. Mora y Colón.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 255 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Seminario y Francisco I. Madero teniendo como resultado 45 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 21 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 12 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:



Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 48 potros al Ontario, 9 movilizaciones con un total de afluencia de 96,240 personas y 21 eventos con una afluencia de 7,500 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 4 con 4 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por robo a transeúnte con violencia, 01 por acoso sexual, 01 por robo de objetos y 01 por violencia familiar. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 6 con 8 asegurados: 04 por alcoholímetro, 01 por reñir y 01 por daño a la propiedad.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por robo a transeúnte con violencia en las inmediaciones de Santa Veracruz y San Juan de Dios, Colonia Guerrero con fecha del 14 de marzo de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 26 remisiones con 26 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 17 por ingerir en la vía pública, 03 por orinar, 02 por hacer mal uso de la vía pública, 02 por propaganda y 02 por fumar marihuana. Se tuvieron 2 remisiones con 2 detenidos al Ministerio Público por robo a negocio sin violencia.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 166 distribuidas de la siguiente manera: 54 en hoteles, 40 en restaurantes y 72 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 112 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 04 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 11 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 13 al 18 de marzo del año en curso es la siguiente, se iniciaron 59 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 22 por robo a negocio sin violencia, 17 por robo a transeúnte con violencia, 06 por lesiones culposas otras causas, 03 por homicidio culposo otras causas, 03 por lesiones dolosas, 03 por robo a negocio con violencia, 02 por robo a bordo de microbús con violencia, 01 por robo a bordo de metro sin violencia, 01 por robo a casa habitación sin violencia y 01 por robo de vehículo particular con violencia.



JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 326 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 138, CUH-8 con 187 y VCA-1 con 01. Las principales infracciones fueron: 153 por cambiar el uso del espacio público, 56 por reñir, 48 por estorbar la vía pública, 22 por ingresar a zona restringida, 22 por ingerir en lugares prohibidos, 08 por daño o choque, 06 por ley de protección a no fumadores, 03 por vejar a agente de seguridad ciudadana, 02 por orinar en espacio público y 06 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 115 arrestos, 96 multados, 01 amonestado, 67 libres no responsables, 11 conciliados, 22 destinados a trabajo comunitario y 14 sobreseídos.

SPARVP

En el período del 09 al 15 de marzo de 2024, se realizaron 2,206 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 674 retiros, 169 almacenamientos, 03 alineaciones y 1,360 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 28 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 accidentes en vehículos particulares, 03 flamazos, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 eventos masivos, 02 incendios en casa habitación, 01 accidente en la línea 3 del Metrobús, 01 accidente en bicicleta o motocicleta, 01 accidente en transporte de carga, 01 amenaza de bomba, 01 colapso de techo y/o techumbre, 01 desprendimiento de acabados, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en basura, 01 incendio en comercio, 01 incendio en industria, 01 incendio en vehículo particular, 01 solicitud de ambulancia, 01 solicitud de seguridad ciudadana, 01 solicitud de servicios del IAPP y 01 solicitud de servicios de CFE.

METRO

Del 11 al 17 de marzo se tuvieron los siguientes registros de un total de 07 remisiones al Ministerio Público: 03 en la estación Hidalgo, 01 en Guerrero, 01 en Pino Suárez, 01 en Zócalo y 01 en Bellas Artes; respecto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvo un total de 120 de las cuales se desprenden 72 por comercio informal y 48 por diversas faltas administrativas. Se tuvieron 23 atenciones con servicios de auxilio con 01 trasladado a hospital.

COMISIÓN DE FILMACIONES

Del 05 al 18 de marzo de 2024, se tuvieron 28 filmaciones exteriores, 0 filmaciones al interior de locación, 07 filmaciones mixtas y 27 supervisiones en los perímetros del Centro Histórico.



ASUNTOS GENERALES

- Se informó a la Mesa sobre la realización de un taller de sensibilización para servidores públicos sobre Trabajo Sexual, a desarrollarse el próximo jueves 21 de marzo a las 10 horas en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico.
- Se informa sobre el levantamiento del Censo de Personas en Situación de Calle a realizarse el próximo viernes 22 de marzo a partir de las 20:00 horas. Se solicita el apoyo de vigilancia y acompañamiento.
- Se realizará la revisión de la base ilegal de taxis ubicada sobre Ángela Peralta y Avenida Hidalgo, tema derivado de la Mesa Interinstitucional de Alameda Central. Se citará a reunión el día miércoles 20 de marzo a las 11 horas. Uno de los temas relevantes a tratar es la ubicación del Tranvía Turístico del Centro en esa zona.
- El día sábado 23 de marzo se tendrá la Noche de Primavera, acto cultural que tendrá actividades todo el día en diferentes puntos del Centro Histórico
- Se tiene previsto un recorrido con el Jefe de Gobierno en diversos puntos del Centro Histórico para verificar el avance en los 100 compromisos de gobierno. Entre ellos, la visita a la Casa Xochiquetzal, a la Plaza Torres Quintero y Santísima.
- Se intervendrá el espacio público ubicado en Rodríguez Puebla y República de Colombia, a través de actividades culturales impartidas por la Red de Mujeres Constructoras de Paz del Centro Histórico.
- Se informa sobre la instalación de los muebles de libreros en Ciudadela como parte del compromiso del Gobierno de la Ciudad con este gremio.

ASISTENCIA

| Dependencia | Nombre |
|-----------------|-------------------|
| SSC-Tránsito | Jorge González |
| SSC-Auxiliar | Yuliana Castillo |
| SSC- Preventiva | Johana Sánchez |
| SSC-Turística | Paola Aceves |
| Justicia Cívica | Victorio Montalvo |
| SPARVP | Luis Hernández |
| SGIRPC | Mariana Mendoza |
| SCT-Metro | Luis Lamah |



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



| | |
|--------------------------------|-------------------|
| Comisión de Filmaciones | Uimi Gómez |
| SEDEMA | Francisco Ortíz |
| INBAL | Mónica Franco |
| Fideicomiso Centro Histórico | Noé Veloz |
| SECGOB | Óscar Villagordoa |
| CANACO | Félix Fernández |
| Autoridad del Centro Histórico | Manuel Oropeza |

Próxima sesión: martes 26 de marzo de 2024.